



**Ilustre Municipalidad de Vallenar.-**

Vallenar, 05 de Junio 2014.

Decreto Exento N° 2862 /

**Vistos:**

1. La ausencia del Sr. Alcalde quien se encuentra en Comisión de Servicios.
2. Los Decretos Exentos N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 y Decreto N° 4847 de fecha 28 de julio del año 2010 que establece Orden de Subrogancia de la Alcaldía.
3. Los Decretos Exentos N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013 de la Alcaldía que delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 5° EMS, a contar del día 05 de Junio del año 2014 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. A contar del día 05 de Junio del presente año designase a don Humberto Rojas Marín Cargo Directivo Grado 8° EMS., "Administrador Municipal" Subrogante por ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**  
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLO ALEJONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

**Distribución:**

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Asesoría Jurídica
- Archivo Oficina de Partes
- NEFR/PLT/HECP/meqt.-